DÍEZ CALLEJA, BEATRIZ (ed.): *El primitivo Romance Hispánico*, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, Junta de Castilla y León, Colección Bertenbros, 2008, 464 págs.

El presente libro que reseñamos da cuenta de un tema que está conociendo un renovado interés en la actualidad en los estudios de lingüística histórica y de historia de la lengua. Su mayor acierto reside en que muestra el panorama actual de las diversas perspectivas de la investigación en torno a la historia del surgimiento de los romances hispánicos, si bien circunscrita especialmente, como indica su editora en la "Presentación", a los orígenes del castellano y otras cuestiones a él asociadas, como, entre otras, los problemas de oralidad y escritura en los textos medievales, la formación de una *scripta* castellana, el latín de los documentos notariales o las características de los primeros textos en los que el romance comparte su lugar junto al latín.

El período de orígenes del español, tanto los remotos como los próximos, constituye una parcela bien conocida de la lingüística histórica española desde los primeros estudios de Ramón Menéndez Pidal. A pesar de los años transcurridos y de los numerosos estudios recibidos, sigue siendo todavía un terreno resbaladizo, no exento de posturas diferentes y encontradas por parte de los especialistas, lleno de incógnitas sobre las que la investigación a veces arroja tenues luces que apenas definen los contornos. Quizás sea esta la razón por la que ha conocido recientemente un renovado interés y, consecuentemente, se han abierto nuevas líneas teóricas, se han planteado modernos métodos y nuevas hipótesis y se han revisado los viejos postulados. En las últimas décadas el panorama es alentador para la historia de los romances gracias a la unidad de esfuerzos y colaboración conjunta, tan urgente como cada vez más necesaria, de paleógrafos, latinistas, filólogos, lingüistas e historiadores. Es decir, que se ha conseguido enfocar los viejos problemas desde perspectivas actuales y pluridisciplinares, lo que supone un enriquecimiento indudable que ha dado ya frutos provechosos, como se pone de manifiesto a lo largo de este volumen.

En este sentido, estamos ante un libro importante que, a la vez que presenta los diversos temas y campos de trabajo que se abordan desde la investigación moderna de los orígenes del idioma, actualiza también, como veremos, a veces de manera fundamental o muy interesante, algunas de las cuestiones relacionadas con esta materia. No en vano, los autores y especialistas que intervienen muestran que estamos ante un compendio de trabajos y de diversas aportaciones riguroso y de calidad, pues están casi todos los que actualmente se ocupan de estos asuntos desde perspectivas multidisciplinares. Todo ello convierte a este libro en una referencia necesaria que se debe tener en cuenta para todo el que se aproxime a este tema.

Sin embargo, no es un libro colectivo creado con este propósito bajo una misma coordinación y con un plan establecido de antemano, ni tampoco es un manual, sino que se trata de las actas de un congreso que se celebró en el Burgo de Osma del 13 al 15 de octubre de 2004 en torno al primitivo romance hispánico (así lo señala claramente la editora); cuatro años, por tanto, anterior a su publicación. Es importante destacar este hecho por cuanto hay que tener en cuenta, en primer lugar, que al ser unas actas y no un libro, no existe un capítulo introductorio, y los temas tratados son siempre abiertos, muy concretos y enfocados al especialista, pues requieren del lector unos conocimientos previos o una cierta familiaridad con los temas tratados. En segundo lugar, se percibe claramente desde el mismo índice que no se han publicado todas las contribuciones que sin duda debieron de hacerse en el congreso. Esto se descubre, por ejemplo, cuando algunos autores hacen alusión en sus respectivas aportaciones a trabajos que no aparecen en el libro, muchos de ellos muy interesantes a juzgar por lo que dicen (por

ejemplo, entre otras, las referencias en las págs. 323 y 374). También podría explicar que la última sección del libro, "Comunicaciones", de la que hablaremos en seguida, quede a nuestro juicio claramente descolgada del resto de secciones.

El libro consta de nueve secciones, que tratan de abarcar la totalidad de líneas interdisciplinares de investigación relacionadas con los orígenes del romance, desde la relación grafía-fonema hasta la sintaxis. Reúnen un total de 28 artículos en torno al romance primitivo, eje vertebrador del congreso y del volumen. Los dos primeros capítulos que componen la primera parte son los más extensos y parecen responder a lo que en su origen fueron dos conferencias. El resto de trabajos que reparten entre las siguientes secciones, como se deduce fácilmente de lo que se dice en algunas aportaciones, responde a la estructura de mesas redondas, lo que explica que la extensión sea menor en muchos casos y más o menos equivalentes entre todos. La estructura del libro es la siguiente:

1. Una breve introducción de la editora
2. Dos artículos dedicados a los estudios sobre los orígenes de la lengua castellana y a las primeras manifestaciones del romance en los documentos
3. Una sección dedicada al protorromance y las pizarras visigóticas con tres artículos
4. Grafías y fonemas en el romance primitivo con cuatro artículos
5. Isoglosas en el romance primitivo, con cuatro artículos
6. Glosas y glosarios, con cuatro artículos
7. Léxico en el romance primitivo, con cuatro artículos
8. Sintaxis en el romance primitivo con cinco artículos, y
9. Comunicaciones, con dos artículos.

Daremos a continuación un breve resumen de cada contribución en apretada (y necesariamente vaga) síntesis, señalando aquello que es, a nuestro juicio, principal en cada aportación, aunque son tantos los temas que se abordan, que inevitablemente no podemos dar cuenta de todos en una reseña. Aspiro, al menos, a que el lector se haga una idea general de lo que se trata en el presente volumen.

La presentación de Beatriz Díez Calleja (págs. 11-12), directora del volumen, es una concisa justificación del congreso y de los temas que se tratan en el libro junto con algunas consideraciones generales. El objetivo del congreso, y de las actas que se reseñan, según la autora, era mostrar el amplio panorama de la investigación actual en torno a las fuentes y los textos desde un punto de vista diatópico y diafásico desde disciplinas diversas para explicar los "origines próximos" y los "orígenes remotos" del idioma. Este objetivo queda ampliamente conseguido en nuestra opinión.

Se pasa inmediatamente a la segunda parte, que abre propiamente el volumen. Se compone de dos trabajos amplios y enjundiosos. El primero, "Aportaciones a los orígenes de la lengua española" (págs. 13-71) está realizado por Fernando González Ollé. Es uno de los más amplios y de mayor alcance de cuantos conforman el libro. Tras una revisión de las críticas que se han hecho a los *Orígenes del español*, de R. Menéndez Pidal, el autor, de manera ampliamente documentada, detallada y crítica, da cuenta del estado de la cuestión sobre los orígenes del español, metodología actual, los principales problemas que se destacan de la investigación moderna y algunos temas y reflexiones propios, fruto de su trabajo como especialista conocedor en profundidad de estos asuntos. Este artículo, muy rico y denso, podría considerarse un estado de la cuestión imprescindible y completo sobre cada una de las distintas aproximaciones teóricas y las líneas de investigación que se han efectuado en los tiempos recientes para

la compresión del período de orígenes a partir de la realidad lingüística inferida en los documentos antiguos. A su vez, sabe acotar muy bien los aciertos y los principales problemas que plantea cada aproximación teórica. De su importancia da una clara idea los temas que trata: problemas de la periodización, aportaciones de la epigrafía, glosarios latinos medievales y sus relaciones con la oralidad romance, grafemática y la triple correlación entre paleografía, grafía y fonética, ciencias historiográficas (diplomática, paleografía), opiniones y discrepancias en torno a las glosas emilianenses, incluidas las glosas euskéricas, revisión de metodologías textuales en apoyo de una interpretación de los primitivos textos (pragmática, tradiciones discursivas, problemas de oralidad y escritura, el modelo tipológico, tradiciones textuales y sociolingüística histórica), así como el estudio reciente de sintaxis histórica de A. López (*Cómo surgió el español*, Madrid, Gredos, 2000), las últimas investigaciones en torno al vascuence, por cuanto constituye tradicionalmente el adstrato y el sustrato de contacto con el castellano primitivo, junto con la revisión de la evolución de F->h- y su supuesta relación con el euskera.

Mª Teresa Echenique Elizondo es la autora del segundo trabajo, "Presencia romance en la documentación latina de los orígenes peninsulares" (págs. 73- 92). Se trata de otro estudio de conjunto que analiza los antecedentes primitivos de escritura en romance de lo que luego será el castellano en la Edad Media, en relación también con lo que sucedía en la Romania en general, y el plurilingüismo de la sociedad medieval y los romances peninsulares en particular, entre cuya convivencia e influencias mutuas se gestaron las diferentes *scriptas* romances. Precisamente este último aspecto es, a nuestro juicio, uno de los principales aciertos de este trabajo, que queda, sin duda, enriquecido, por cuanto supera la tradicional parcelación románica que ha venido existiendo en este campo. Revisa también la relación entre el latín y los romances a lo largo de la Edad Media, la fragmentación de la Romania, las relaciones entre romances, la aparición de las diferentes literaturas en lengua vernácula y la emancipación de cada romance tanto por su *scriptae* progresivamente consolidada como por su tradición literaria recién iniciada. Finalmente, muy interesante y sugerente es la hipótesis de una posible correspondencia entre las reglas monásticas y determinados fenómenos lingüísticos romances para arrojar luz sobre la época de orígenes remotos, en concreto la existencia de un monacato femenino, que pudiera haber tenido una repercusión lingüística aún por determinar.

La tercera sección, dedicada a las pizarras visigóticas, la componen tres artículos de estudiosos de la paleografía. No se trata de estudios filológicos y lingüísticos en torno a protorromance, sino de estudios diplomáticos sobre las pizarras visigóticas y elaboración de *corpora* textuales para su conocimiento, lo que, sin duda, hace de la paleografía una ciencia auxiliar importante para entender y valorar adecuadamente las fuentes escritas más primitivas y contextualizar muchos fenómenos inscritos en ellas. Así, el texto de José A. Fernández Flórez "Las pizarras visigodas y otros textos coetáneos: algunas cuestiones paleográfico-diplomáticas" (págs. 93-108) presenta algunas características de las pizarras desde la diplomática y la paleografía; en el artículo de Isabel Velásquez Soriano "Pizarras de época vizigoda: *Mea culpa*" (págs. 109-127), la autora se dedica a rectificar una serie de hipótesis que emitió en trabajos anteriores en torno a la supuesta presencia de rasgos prerromances en la lengua de las pizarras. Un análisis más profundo de las pizarras lleva a concluir que los elementos que se creían romances o protorromances en las pizarras no son tales. El artículo "Las pizarras visigóticas en el contexto de la documentación diplomática del reino de León: posibilidades de una integración de datos", de José Manuel Díaz de Bustamante (págs. 129-136), se centra brevemente en la idoneidad y los problemas para la elaboración y

organización de un extenso corpus textual de textos visigóticos en latín que permitirá avances en el conocimiento de la realidad histórica y lingüística una vez finalizado.

La cuarta sección está dedicada a la difícil y compleja relación entre grafías y fonemas en el romance primitivo. La componen cuatro artículos. El primero, "Propuesta de elaboración de unas normas de trascripción de textos castellanos medievales" (págs. 137-143) de José Manuel Ruiz Asencio, es, como su nombre indica, una sucinta presentación de la conveniencia y necesidad de la elaboración conjunta de normas de trascripción de textos medievales castellanos por parte de latinistas, romanistas y paleógrafos sin descartar otros campos.

Con el artículo siguiente de Manuel Ariza Viguera, "Grafías y fonemas en el siglo XII" (págs. 145-162), entramos en materia. Se trata de un estudio de fonología histórica y de grafémica centrado en el siglo XII. En él, critica y rechaza la postura de R. Wright, cuyas teorías no comparte, y analiza la situación fonética y gráfica de los documentos del período. En primer lugar, realiza un examen de la situación de los textos a partir de los fonemas, por ejemplo: sonorización de oclusivas intervocálicas, vacilaciones en las grafías de las labiales B y U, aparición y pérdida de F- inicial, confusiones gráficas para las dentoalveolares. Posteriormente, examina detalladamente la situación a partir de las distintas grafías y su falta de fijación.

A continuación viene la extensa contribución de Pedro Sánchez-Prieto Borja, "La valoración de las grafías en el marco de la historia de la lengua (Documentos de la Catedral de Toledo: 1171-1252)" (págs. 163-195) de gran interés, en nuestra opinión. Su trabajo tiene dos partes. En la primera, analiza el amplio problema de la relación entre grafía y fonética partiendo del hecho de que la grafía, antes que la pronunciación, manifiesta las tradiciones de escritura en que se inserta, de manera que su relación con la pronunciación forma también parte del universo cultural en que se usa y difunde una manera de escribir. Esto hace inconveniente y muy problemático que se midan las grafías medievales según su adecuación o no a la lengua hablada, como se ha venido haciendo tradicionalmente desde R. Menéndez Pidal. Todo lo contrario, como expone repetidamente, la valoración fonética de las grafías ha de hacerse teniendo en cuenta este condicionamiento dentro de una visión global que tenga en cuenta los avatares históricos y las diferentes tradiciones de escritura que recorrían la Península. Más bien nos encontramos con la problemática de una carencia de método para resolver el problema de la interpretación fonemática de las grafías medievales, especialmente las de orígenes. En la segunda parte, se centra en el examen de la documentación toledana desde la época en que comienza a escribirse en romance. A través de la compleja variación gráfica y lingüística de los documentos encuentra distintas tradiciones de escritura y diversos modelos imperantes en la elaboración de la documentación en romance de la Catedral de León.

Finalmente, el artículo de Mercedes Quilis, "La escritura, guardiana de la historia: en torno a grafías y sonidos en los orígenes" (págs. 197- 207), es una reflexión sobre el proceso por el cual la oralidad romance se plasma progresivamente en la escritura mediante la aparición de diferentes tradiciones gráficas a partir de la tradición latina, dentro de los problemas generales y las distintas teorías al respecto, que ofrecen la relación oralidad - escritura en el marco medieval.

La quinta sección se centra sobre la variación espacial o las isoglosas que se pueden establecer a partir de la documentación más primitiva. Se inicia con el artículo de José Ramón Morala Rodríguez, "Isoglosas en el Romance Primitivo" (págs. 209-230), que constituye una reflexión importante sobre el valor que se le han de dar a los datos que aparecen en documentos notariales medievales a partir de su variación gráfica y lingüística, tanto para su extensión geográfica, como social. Estudia desde una

perspectiva exclusivamente espacial algunos asuntos como la variación gráfica, aspectos fonéticos, léxicos y sintácticos, cuyo alcance geográfico trata de establecer. Señala la conveniencia, a la hora de establecer la geografía de un fenómeno, de tener en cuenta otros parámetros, como, por ejemplo, la propia tradición a la que se adhiere invariablemente el escribano, independientemente de donde feche su escrito. Lo mismo ocurre con la dimensión social, que privilegia determinadas variantes frente a otras consideradas impropias de un registro escrito determinado. Concluye que a la hora de establecer la interpretación de un texto notarial hay que recurrir también a otras fuentes indirectas, como la toponimia.

Continúa el artículo "¿Isoglosas en el castellano primitivo?" (págs. 223-248) de Juan Antonio Frago Gracia, que sigue en la misma línea que el anterior: la dificultad de trasladar determinadas particularidades lingüísticas de los textos a un mapa en el que establecer su extensión, ya que puede ocurrir, entre otras cosas, que las variantes lingüísticas fueran de índole diastrático y no diatópico. Da abundantes ejemplos fonéticos, léxicos y sintácticos en este sentido y señala la conveniencia de establecer antiguas isoglosas convenientemente mediante métodos adaptados, como el auxilio de la toponimia aplicado a la interpretación de los datos que proporciona el análisis de los documentos o aunar las perspectivas sincrónica y diacrónica en la investigación.

Continúa en el mismo camino el breve capítulo de Coloma Lleal, "Isoglosas primitivas del artículo" (págs. 231-248), que incluye un extenso texto catalán medieval como apéndice. Como la autora señala desde el principio, aborda la evolución de los derivados de IPSU y de ILLU como artículos en la Península Ibérica, aunque con especial dedicación y extensión a la evolución del primero en el área catalana como artículo y no como el uso demostrativo que se extendió por la Península. Se trata de un fenómeno que ilustra con claridad la relación existente entre isoglosas primitivas, documentación histórica y situación dialectal moderna. Para establecer las antiguas isoglosas de este fenómeno en Cataluña, la autora aúna toponimia y documentación, mostrando los provechosos frutos de esta interacción profunda.

Cierra esta sección el artículo "Notas sobre toponimia medieval: ¿isoglosas o estratos?" (págs. 249-258) de Pilar Díez de Revenga. Se trata de un trabajo que se centra en el valor de la toponimia para la investigación histórica. A partir de los primeros textos del reino de Murcia del siglo XIII, analiza las huellas que dejaron los distintos pueblos que han pasado por la región a través de la toponimia que en ellos se refleja. Estos topónimos ponen de manifiesto la sucesión y la convivencia en tierras del antiguo reino murciano de pueblos de procedencia muy diversa (prerromanos, romanos, árabes, catalanes), así como su influencia y permanencia o fragmentación y disolución. A su vez discute de manera convincente la atribuida procedencia catalana de topónimos como Murcia o Cartagena, considerados así por su aparición en las crónicas medievales catalanas.

La sexta sección está consagrada a las glosas y su importancia para el conocimiento del romance en la época en que se realizaron. Se inicia esta parte con el artículo de Cesar Hernández Alonso, "Glosas, glosarios y escolios" (págs. 259-271). Trata la relación entre las glosas y los glosarios y el hecho de si los glosistas utilizaron un glosario a modo de diccionario para transcribir sus escolios y glosas. No existió un glosario latino-romance. La idea central de su texto, que aparece reiteradamente, es que el origen de los glosarios está en las glosas y no al revés, y se apoya en algunos datos importantes que va desarrollando. Frente a lo que se ha pensado tradicionalmente, quizás fue un profesor y maestro de novicios quien glosó y anotó los fragmentos de algunos manuscritos con fines didácticos y sin necesidad de acudir a un glosario.

El siguiente artículo de Claudio García Turza, “Las glosas del Códice “Albeldense” (El Escorial, *ms. D. I.* “). Breve exposición de sus características generales y presentación de las de interés para el estudio del iberorromance primitivo” (págs. 273-306), es un pormenorizado y extenso estudio que se centra en la selección de unas glosas del Códice Albeldense, que ofrecen un interés específico para el estudio del iberorromance primitivo, junto con otras consideraciones paleográficas importantes en torno al códice que permiten entender mejor sus glosas.

Interesante también, por aportar una perspectiva diferente y complementaria, es el breve artículo de Miguel C. Vivancos, “Las glosas y la cultura de los monjes” (págs. 307-312). Como monje de Silos ofrece una serie de consideraciones importante en torno a las glosas dentro de la cultura y la tradición monástica en que se producen.

Cierra este apartado el artículo también breve de Roger Wright “Nueva glosa, nueva scripta” (págs. 313-318), en el que, una vez más, da argumentos hábiles para demostrar su teoría de que los textos latinos de la época ofrecían un romance disfrazado de latín. Su idea principal es que las glosas en romance de los textos latinos no partían de la intención de los glosistas de escribir otra lengua distinta del latín, sino que querían reproducir directamente, en su forma escrita, algunos rasgos del registro hablado. De lo que se trata es del nacimiento de una nueva idea sobre como representar algunos rasgos del registro hablado de la lengua, de una nueva manera de escribir una lengua, una nueva *scripta*, pero no una nueva lengua en sí.

La séptima sección tiene como eje el léxico. La introducción corre a cargo de José Jesús de Bustos Tovar, “Léxico en el romance primitivo” (págs. 319-323). Plantea los problemas (morfofonológico, limitación de vocabulario documentado, etimología, primeras documentaciones, revisión del concepto léxico patrimonial, cultimos) que suponen la descripción del léxico en el llamado “romance primitivo”, que cubre los siglos VIII al XII.

El artículo siguiente “El léxico en el romance de la cancillería de Alfonso X” (págs. 325-339), de Mª Nieves Sánchez González de Herrero, no se ocupa propiamente del romance primitivo, sino que cubre un área temporal inmediatamente posterior en la que ya contamos con una tradición práctica de escritura en romance. No obstante, presenta conclusiones muy interesantes. Estudia el léxico de la primera documentación castellana, y, al contrario de lo que se pudiera pensar, lejos de mostrar excesivo formulismo, con poca variación, su estudio demuestra que hay una gran riqueza léxica que abarca distintos temas, con variación social y diatópica.

El artículo de Ángeles Líbano Zumalacárregui, “Conformación del vocabulario castellano en las primitivas fuentes documentales altomedievales” (págs. 341- 356), sí se ocupa expresamente del período de orígenes. Tras una serie de reflexiones sobre el surgimiento de la lengua, se dedica a expurgar y caracterizar la configuración léxica del romance en las primeras fuentes documentales no literarias. En la reconstrucción del léxico primitivo hay que tener en cuenta que las fuentes escritas conservadas para este período son con frecuencia copias en amplias zonas del antiguo Reino de Castilla y realizadas por diferentes manos. Ofrece luego un esbozo interesante del rendimiento léxico que se puede obtener de los códices latino-romances, acompañado de una pequeña muestra de vocabulario castellano primitivo, expurgado de estos documentos altomedievales.

Concluye la sección el artículo de Emilio Montero Cartelle “La lingüística del código, la lingüística del habla y el léxico sexual en sus orígenes” (págs. 357-370). Parte de una propuesta interdisciplinar para analizar el léxico sexual a partir de las nuevas disciplinas lingüísticas basadas en el habla. El vocabulario sexual comprende una parcela del léxico interesante por cuanto implica a la sociedad, sus gentes y sus tabúes.

Demuestra cómo la variedad y profusión del léxico sexual de cualquier época es asimilable a los recursos explicativos que proporcionan a la vez y conjuntamente la lingüística inmanente y la lingüística del habla y comunicativa.

La octava sección está consagrada a la sintaxis del período de orígenes. Se inicia con la breve presentación de Julio Borrego Nieto, "Sintaxis en el romance primitivo (Presentación de la mesa redonda)" (págs. 371-374). Saca a colación la noción de género textual para referirse al supuesto primitivismo de la sintaxis de orígenes, concepto que remite más a patrones culturales que lingüísticos. Los patrones primitivos responden mejor a patrones atribuidos hoy a la lengua oral. A continuación, presenta brevemente cada una de las siguientes intervenciones de la mesa.

El artículo de Emilio Ridruejo, "Tradición y novedad en la sintaxis del siglo XII: El documento de infeudación del Castillo de Alcozar" (págs. 375-396), estudia, en palabras del autor "uno de los primeros textos suficientemente extensos y complejos que están en romance" (pág. 375). Llama la atención sobre el hecho de que la sintaxis de este documento primitivo muestra claramente las características que podemos encontrar en la prosa castellana de los dos siglos siguientes, con un grado de modernidad y de estabilidad superior al de las grafías y la fonética, lo que atribuye al hecho de que esa era precisamente la sintaxis que había venido redactándose en latín desde los siglos IX-XI. Rechaza con argumentos la tesis de R. Wright y señala que ese latín constituía una auténtica variedad empleada en este tipo de documentos para diferenciar el género que el escriba estaba intentando manejar. Un latín en el que se infiltraban numerosos elementos romances.

Continúa el artículo "La sintaxis de los documentos primitivos: interacción oral y convencionalismo discursivo" (págs. 397-406), de Rafael Cano Aguilar. Estudia la forma en que los escribanos de los documentos primitivos tratan de incorporar lo oral en la escritura, es decir, como integran en el texto los que otros han dicho. Se trata de documentos de carácter primitivo y formulario, lo que los ha alejado tradicionalmente del interés de los estudiosos. Pero, como demuestra, estos textos ofrecen rasgos propios muy interesantes cuando se los estudia más de cerca. Manifiestan un tipo sintáctico de lengua "elaborada". Hay documentos en los que se halla interacción oral que los escribas reflejan en su texto por diversas razones. Son textos escritos que remiten a una actuación hablada, y en este sentido hay que entender la presencia de la oralidad en ellos. Los modos discursivos y su configuración sintáctica se hallaban ya presentes en la época de textos primitivos. Son textos alejados del oralismo y el coloquialismo, pero razones pragmáticas, discursivas o textuales les hacen recurrir en ocasiones a enunciados orales y a buscar estrategias para insertarlos en lo escrito.

El artículo de José A. Bartol Hernández, "La expresión de la *condicio* en documentos medievales" (págs. 407-432), muestra cómo se produjo una especialización textual de muchos conectores, de manera que sólo eran necesarios en determinados géneros textuales. El autor se centra en los textos de carácter jurídico que expresan la *condicio*, elemento que hace depender de un hecho futuro contingente que se produzca determinada cláusula o no. Los nexos que expresaban la *condicio* tuvieron que ser creados por los escribas de textos latinos que usaron luego el romance. El autor analiza uno a uno con detalles estos procedimientos. Algunos tuvieron una vida restringida, tanto geográfica como textualmente. Otros sobrevivieron con mayor fortuna, llegando a la actualidad en algunos casos.

Cierra esta sección la contribución de un latinista, Manuel C. Diaz y Diaz titulada "Los orígenes del castellano vistos por un latinista" (págs. 433-443), que es una reflexión sobre los orígenes de los romances como medio de conocimiento de la Alta

Edad Media, el latín medieval, las glosas romances, las pizarras, el latín arromanzado y el paso progresivo del latín al romance en la escritura.

La última parte, bajo el epígrafe de "Comunicaciones" está compuesta por dos contribuciones que podrían haberse incluido perfectamente en las secciones anteriores. El artículo de María Estellés Arguedas, "Una aproximación grafemática a los documentos castellanos medievales: el *Fuero de Madrid*", (págs. 445-454), podría ir sin problemas en la sección de grafémica, donde no quedaría descontextualizado y tendría mayor coherencia dentro del conjunto en el que se integraría. A la luz de la grafemática la autora se ocupa de la plasmación del romance escrito en el *Fuero de Madrid*. De esta manera, parte de una hipótesis que tiene el mérito de aunar y sintetizar en una sola propuesta dos posturas teóricas distintas, la de Catach y la de Wright. Así, determinados segmentos escritos de los documentos medievales castellanos no son ológráficos ni fonográficos, sino que han de ponerse en relación con unidades intermedias entre la palabra y el fonema, es decir, con los morfemas.

Se cierra el libro con el artículo de Laura Mª Rubio Moreno "*Crónica de la Población de Ávila*: La polifonía textual en la historia de Nalvillos" (págs. 455-463). Su tema central es el de la incorporación de las voces de otros a la narración, conocido como polifonía en un texto que por su gestación y su tema corresponden a la época de orígenes. Esta inclusión muestra que el relato se estructura como un acto comunicativo complejo, con gran habilidad por parte de su autor o autores para reproducir en el estilo indirecto el marco narrativo adecuado al posterior diálogo en estilo directo.

Antes de concluir, hay que hacer notar, en nuestra opinión, una serie de deficiencias en la edición de las actas, que, si bien no afectan a la calidad de los contenidos de las mismas, se hubiesen podido corregir fácilmente y las habrían mejorado sin duda. Señalaré a continuación las más evidentes. En primer lugar, ha faltado una mayor homogeneización necesaria del conjunto de textos que componen este volumen a la hora de su edición. De esta manera observamos que las formas de cita, la bibliografía y otros aspectos siguen criterios diferentes según cada uno de los participantes.

En segundo lugar, no está del todo clara la organización y agrupación de las contribuciones que componen el volumen. Están fuera de las secciones los dos importantes artículos con los que se inicia este volumen. No se explica la razón por la que el resto de contribuciones aparecen agrupadas en distintas secciones y estos dos trabajos quedan fuera, sin sección, cuando, de hecho podrían fácilmente constituir una nueva sección entre los dos, titulada algo así como "Estado de la cuestión" o "Introducción". A su vez, la última sección del libro, bajo el epígrafe de "Comunicaciones", está compuesta por dos trabajos que, como acabamos de decir más arriba, podrían haberse incluido perfectamente en las diferentes secciones que componen el libro. La razón de que aparezcan aparte se puede justificar desde el punto de vista de organización del congreso, dividido en conferencias, mesas redondas y comunicaciones, pero no está nada claro mantener esta distinción en la edición del volumen cuando no sigue la estructura del congreso, sino una estructura claramente temática. Además, tal y como aparecen en esta parte final, quedan descolgados claramente del resto sin mayor articulación, sin que tampoco se dé explicación alguna. De esta manera, los dos trabajos están descontextualizados y fuera de lugar. En el caso, del artículo de Laura Mª Rubio se llega incluso a citar explícitamente la sección de sintaxis como si formase parte de ella (pág. 374).

En último lugar, no se da en la sucinta introducción al libro ninguna explicación de los criterios de edición, ni el por qué de estas secciones y no otras, ni como se han articulado internamente, ni, como parece ser el caso, en qué manera a afectado al

conjunto la ausencia de algunas contribuciones que son citadas a lo algo del libro, pero no están en ningún lugar. De esta manera da la impresión de que el conjunto queda a mitad de camino entre las actas de un congreso y un libro colectivo, sin que sea plenamente ninguno de los dos.

En definitiva, y para concluir, estamos antes un volumen importante para los investigadores y estudiosos que se ocupan de la época de orígenes del castellano, pues sabe reunir una gran nómina de especialistas de trabajos de gran repercusión en el ámbito. Enfocar los viejos problemas desde perspectivas actuales y pluridisciplinares es otro de sus grandes méritos. El libro supone un enriquecimiento indudable y, constituye, además, una valiosa referencia o panorama de conjunto, un estado de la cuestión imprescindible de los métodos, temas y objetivos de la investigación actual en torno a los orígenes del castellano.

JUAN SANCHEZ MENDEZ
Université de Neuchâtel